



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2020,

Número	Fecha
4	16/12/2020 19:30

(Exp. N° 031700-000546-20) - VISTO: la propuesta del grupo de trabajo de implementación de la nueva estructura académica docente, que toma en cuenta lo informado por la Coordinación de TFC, al mencionado grupo;

CONSIDERANDO: 1) los criterios generales de asignación y unificación de cargos a Institutos y Centros aprobados en sesión del Consejo de 5.2.2020;

2) el cambio del nombre del Instituto de Tecnologías del Diseño por Instituto de Tecnologías, aprobado por resolución N°3 de la presente sesión;

RESUELVE:

1° Modificar la asignación efectuada al Instituto de Proyecto de los siguientes cargos docentes con sus horas base, que serán asignados al Instituto de Tecnologías:

Nombre	Cargo	G°	Horas Base
SCOPELLI, ALEJANDRO	6466	2	7
LEYMONIE, MARTIN	8116	2	7

2° Asignar al Instituto de Tecnologías, el siguiente cargo docente con sus horas base:

Nombre	Cargo	G°	Horas Base
GARCIA, RODRIGO	6230	2	6

3° Se ratifican en todos sus términos las resoluciones tomadas por el Consejo respecto a modificaciones (extensiones, reducciones, LLOA, EH, subrogaciones, compensaciones, licencias, etc) a cualquiera de los cargos mencionados en los numerales 1° y 2°, incluidos en el Instituto de Tecnologías.

10 votos - unanimidad de presentes.

